

GOMEZ MERLO DE LA FUENTE, M ^a Belén	26.230.056-M	2,40
JAIME ANSON, Antonio	25.476.396-D	2,35
BELLOSTA SESE, Sofía Berta	18.027.423-T	2,30
SEBASTIAN OSTARIZ, Alberto	25.441.837-L	2,25
FAJARNES GABAS, Ana Isabel	18.036.459-C	2,25
GARCIA SANCHEZ, José	76.145.766-B	2,25
FORMOSO SALGADO	76.727.301-Z	2,20
LLARIO DELGADO, Julia María	5.636.370-J	2,10
GARCIA PEREZ, Ana Carmen	73.079.206-H	2,10
ADELL BARRUTIA, Clara M ^a	29.089.444-X	2,00
TRIGUEROS MARTINEZ DE		
LOS HUERTOS, Juan María	16.075.361-V	2,00
SAEZ GALVEZ, Begoña	25.446.530-C	2,00
GARCIA BAGUENA, Rosa María	18.436.863-V	2,00
BLANCO LOPEZ, Estefanía	32.840.505-R	2,00
SEGURA OLMO, Alba	53.365.616-G	2,00
BARTOLOME FUENTES	17.438.640-V	2,00
SANCHEZ RONCERO, Silvia María	71.129.819 L	2,00
NAVARRETE MANCHADO, Rogelio J.	45.304.227-T	2,00
GAVILAN LOPEZ, José	78.677.204-T	2,00
VASCO AGUILA, María Jesús	26.019.660-J	2,00
SASTRE RECASENS, Montserrat	44.816.976-G	2,00
PALANCA MAÑEZ, Jaume	44.510.634-E	2,00
MAS MUÑOZ, Carme	73.570.108-P	2,00
MARTINEZ LAZARO, Gonzalo	78.501.919-K	2,00
ORDAS ANORO, M ^a Soledad	18.025.972-K	1,95
LOPEZ GALICIA, Victoria-Olga	73.076.431-A	1,90
SAINZ CAPELLAN, Sonia	80.144.337-D	1,85
BANZO LAIGLESIA, Ana	18.039.633-C	1,85
RUIZ PALACIOS, Pedro	16.024.791-R	1,75
DELGADO GRANELL, Patricia	44.859.054-S	1,75
DE MADARIAGA PERDOMO, Alejandra	51.453.293-Q	1,75
OTERO LOPEZ, Verónica María	53.300.492-Q	1,75
RIVEIRO MOREIRA, María Graciela	46.900.363-M	1,75
SUAREZ IGLESIAS, Lorena María	71.876.470-K	1,75
MONTAÑES ANTON, Susana	25.149.164-K	1,75
TRIS ALASTUEY, Cristina	25.144.637-W	1,75
APARICIO MORENO, M ^a Luisa	7.555.613-K	1,75
PALAZON NAVARRO, Virginia	72.971.600-Y	1,75
MARTINEZ SOLANILLA, Adolfo	72.980.254-N	1,70
VELILLA FERNANDEZ, ENRIQUE	25135.943 W	1,55
BARBERAN BROSEL, María Jesús	25.172.266-P	1,50
MARTINEZ ARAGONESES, Fernando	11.412.677-P	1,50
YAÑEZ CRIBEIRO, Marta	44.808.267-N	1,50
GARCIA AZNAR, María Pilar	25.441.381-T	1,50
ABILLA RIBA, Montserrat	73.193.339-W	1,45
UTRABO GARRIDO, Francisco José	74.643.672-R	1,45
PINILLA LAYO, ALFONSO RAMON	29.096.819 W	1,40
LOPEZ LLAMAS, Juan Manuel	10.199.371-K	1,40
GALVEZ GIL, MARIA VIRGINIA	12.778.864-H	1,35
DIAZ RODRIGUEZ, Noelia	34.265.238-E	1,35
IBAÑEZ CEBRIAN, María Concepción	18.430.397-Z	1,35
MUÑOZ BUISAN, Eva María	43.526.432-J	1,30
AINSA MONTES, M ^a Pilar	18.164.702-S	1,25
EJARQUE EJARQUE, ROSA	73.154.127-M	1,25
MONTAÑES PALOMAR, Susana	29.092.820-M	1,25
GAMAZO GARCIA, María Victoria	17.219.498-L	1,20
PEREZ MARTINEZ, Antonio Rafael	26.031.048-Q	1,20
GOÑI TOLEDO, M ^a Angeles	5.403.549-K	1,15
MIR DOMECH, Esther	18.050.644-Z	1,10
ARGUEDAS MORALES, María Rosario	17.710.574-E	1,10
TORRES MORENO, M ^a BELEN	25.134.448 W	1,10
FERNANDEZ DIEZ, María Benita	47.200.228-X	1,10
GRACIA MOSEÑE, Angel	18.031.833-V	1,05
LADO LAGO, Zeltia	46.907.182-Q	1,05
LABRADOR MARTINEZ, M ^a Nelia	73.200.218-G	1,05
CHAMORRO MOLINA, Juan Francisco	24.247.380-K	1,00
FERNANDEZ JOARISTI, Inmaculada Begoña	26.459.550-M	1,00

FERNANDEZ RUIZ, Andrés	07.007.883-J	1,00
JAVIERRE LOPEZ, Olga Isabel	18.036.786-W	1,00
TARRIO ALVAREZ, Margarita	53.160.756-M	1,00
RUIZ OLIVA, Esther	77.473.623-D	1,00
RUIZ GONZALEZ, Javier	77.471.251-Y	1,00
PADILLA ORTEGA, Ana Patricia	26.040.226-V	1,00
MATEO LACRUZ, Ana Isabel	18.440.747-Z	1,00
LOPEZ RIU, Celso	24.379.623-Z	1,00
MUÑOZ AGUILAR, Susana	77.340.125-A	1,00
HERNANDEZ HERRER, Elisa	17.452.839-W	1,00
GONZALEZ TRASOBARES, PAZ	25.438.203 L	1,00
ESTESO BASTIDA, SERGIO	25.170.988-H	1,00
LAHUERTA MELERO, Susana	25.467.961-S	1,00
BENACHES MONTORO, Sergio José	29.182.306-K	1,00
BARAJAS ALONSO, Helena	74.683.478-V	1,00
AYALA GONZALEZ, Gonzalo	05.684146-H	1,00
LOPEZ DOMINGUEZ, Remedios	78.750.606-D	1,00
DURAN JIMENEZ, César	28.946.885-M	1,00
BLANCO TOMAS, José Luis	9.414.705-T	1,00
PEREZ TORTOSA, Ceferino	48.478.319-T	1,00
MARTIN CONTE, María Carmen	17.679.387-T	1,00

DEPARTAMENTO DE SALUD Y CONSUMO

750

CORRECCION de errores de la Resolución de 20 de febrero de 2008, de la Dirección Gerencia de Recursos Humanos del Servicio Aragonés de Salud, por la que se publica la convocatoria para la cobertura temporal de plazas estatutarias de Personal Sanitario Diplomado y Personal Sanitario de formación profesional de los Centros Sanitarios del Servicio Aragonés de Salud.

Advertidos errores en la Resolución de referencia, publicada en el «Boletín Oficial de Aragón» número 25 de 29 de febrero de 2008, se procede a remitir los nuevos textos a insertar para efectuar las oportunas rectificaciones:

«Boletín Oficial de Aragón» 25 de 29-2-2008

Departamento de Salud y Consumo.—Resolución de 20 de febrero de 2008, de la Dirección Gerencia de Recursos Humanos del Servicio Aragonés de Salud, por la que se publica la convocatoria para la cobertura temporal de plazas estatutarias de Personal Sanitario Diplomado y Personal Sanitario de formación profesional de los Centros Sanitarios del Servicio Aragonés de Salud.

En la página 2711.—En la columna 1^a, en las líneas 39^a y 40^a Suprimir Calatayud Norte y Calatayud Sur, respectivamente.

En la página 2730.—En la línea 13^a

Donde dice: «...con concierto general...»

Debe decir: «...concertados en su mayor parte...»

En la página 2735.—En la línea 32^a

Donde dice: «...1 de septiembre de 2006...»

Debe decir: «...1 de enero de 2009...»

En la página 2736.—En la línea 13^a

Donde dice: «...con concierto general...»

Debe decir: «...concertados en su mayor parte...»

III. Otras disposiciones y acuerdos

DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA

751

RESOLUCION de 28 de febrero de 2008, del Instituto Aragonés de Administración Pública, por la que se convoca el curso «Microsoft Office 2003» (en red) (Código ZACO-0095/2008).

Para el desarrollo de los Planes acogidos al IV Acuerdo de Formación Continua en las Administraciones Públicas, de 21

de septiembre de 2005, modificado por Acuerdo de la Comisión General para la Formación Continua de 23 de octubre de 2007, la Comisión de Formación Continua de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón -integrada por representantes de esta Administración y de las Organizaciones Sindicales firmantes de dicho Acuerdo-, ha aprobado, en su reunión de 27 de febrero de 2008, el Plan de Actividades Formativas para el año 2008, que incluye los cursos cuya gestión corresponde a Comisiones Obreras.

Conforme a lo anterior, se convoca el curso «Microsoft Office 2003» (en red) con arreglo a las siguientes características:

— Participantes: Personal de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón perteneciente a los Grupos A, B, C, D y E, o asimilados.

— Requisitos: Disponibilidad de Office 2003 y correo electrónico.

— Número de participantes: 30

— Número de horas: 50

— Fechas de celebración: Del 1 de abril al 9 de mayo de 2008.

— Lugar de celebración: En red.

— Programa:

— Introducción.

— Word

— Excel.

— Access.

— Power Point

— Outlook

— Características del curso: El alumno deberá conectarse a la dirección que se le indicará para descargar información. Deberá realizar las unidades didácticas que se le planteen y la evaluación sobre el grado de conocimientos y habilidades de cada unidad didáctica.

— Solicitudes: Las solicitudes, dirigidas al Director del Instituto Aragonés de Administración Pública, se formalizarán conforme al modelo de instancia publicado por Resolución del Instituto Aragonés de Administración Pública de fecha 4 de enero de 2006 («Boletín Oficial de Aragón» número 3, de 11 de enero) y se podrán presentar por cualquier medio que implique constancia cierta de la fecha de presentación, o a través del Portal del Empleo, según regula el Decreto 129/2006, de 23 de mayo («Boletín Oficial de Aragón» de 5 de junio).

En todo caso, es imprescindible hacer constar en la instancia los siguientes extremos:

* El nombre exacto del curso que se solicita, lugar de celebración y su código, tal como figuran en el encabezamiento de la convocatoria.

Se presentarán tantas instancias como ediciones se quieran solicitar, identificándose por su código y localidad de celebración.

* Los datos requeridos del solicitante en el modelo, así como su firma.

* Firma del superior jerárquico que implicará la certeza de los datos consignados en la solicitud y la conformidad con la asistencia del solicitante al curso en el caso de que resulte seleccionado.

El modelo de instancia, publicado en el «Boletín Oficial de Aragón», puede obtenerse en la página web del Gobierno de Aragón (www.aragon.es) en IAAP-formación-cursos convocados-impreso de solicitud.

— Plazo de presentación de instancias: Desde la fecha de publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial de Aragón» hasta el día 17 de marzo de 2008.

— Diploma de participación: A los alumnos que asistan a este Curso se les extenderá el correspondiente Diploma de asistencia y no podrán obtenerlo los que no realicen el 80 % de las unidades y evaluaciones planteadas a lo largo del curso.

Las personas que, habiendo sido seleccionadas para realizar el curso, no realicen los cuestionarios de aprovechamiento, no podrán participar, durante el período de dos años, en otros cursos organizados por el IAAP, salvo que hayan comunicado previamente su renuncia al Instituto. No obstante, las renunciaciones reiteradas a la asistencia a cursos podrán dar lugar también a la imposibilidad de participar en otros cursos que se soliciten.

Zaragoza, 28 de febrero de 2008.

**El Director del Instituto Aragonés
de Administración Pública,
AGUSTIN GARNICA CRUZ**

752

RESOLUCION de 29 de febrero de 2008, del Instituto Aragonés de Administración Pública, por la que se convoca el curso «El nuevo marco contable de la empresa» a celebrar en Zaragoza (Código Z AFC-0101/2008).

Para el desarrollo de los Planes acogidos al IV Acuerdo de Formación Continua en las Administraciones Públicas, de 21 de septiembre de 2005, modificado por Acuerdo de la Comisión General para la Formación Continua de 23 de octubre de 2007, la Comisión de Formación Continua de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón -integrada por representantes de esta Administración y de las Organizaciones Sindicales firmantes de dicho Acuerdo-, ha aprobado, en su reunión de 27 de febrero de 2008, el Plan de Actividades Formativas para el año 2008, que incluye los cursos cuya gestión corresponde al Instituto Aragonés de Administración Pública.

Conforme a lo anterior, se convoca el curso «El nuevo marco contable de la empresa» con arreglo a las siguientes características:

Participantes: Personal de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón perteneciente a los Grupos A y B, o asimilados, preferentemente destinados en unidades administrativas relacionadas con la gestión o control de las participaciones empresariales de la Comunidad Autónoma.

— Número de participantes: 25

— Número de horas lectivas: 12

— Fechas de celebración: Días 7 y 9 de abril de 2008.

— Lugar de celebración: Aula 1 del IAAP. Edificio Pignatelli. Pº Mª Agustín, 36. Zaragoza

— Horario: De 11: 00 a 14: 00 y de 17: 00 a 20: 00h.

— Programa:

— Aspectos más destacables de la nueva normativa. Estudio de la Ley 16/2007, de 4 de julio.

— Modificación del Código de Comercio, Ley de Sociedades Anónimas y Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

— Repercusión de las novedades legislativas sobre los principios contables y sobre las Cuentas Anuales de las empresas

— Coordinación: Pedro Bueso Fortea.

— Solicitudes: Las solicitudes, dirigidas al Director del Instituto Aragonés de Administración Pública, se formalizarán conforme al modelo de instancia publicado por Resolución del Instituto Aragonés de Administración Pública de fecha 4 de enero de 2006 («Boletín Oficial de Aragón» número 3, de 11 de enero) y se podrán presentar por cualquier medio que implique constancia cierta de la fecha de presentación, o a través del Portal del Empleo, según regula el Decreto 129/2006, de 23 de mayo («Boletín Oficial de Aragón» de 5 de junio).

En todo caso, es imprescindible hacer constar en la instancia los siguientes extremos:

* El nombre exacto del curso que se solicita, lugar de